

Recurso interpuesto el 13 de julio de 2018 — Palo/Comisión**(Asunto T-432/18)**

(2018/C 319/27)

*Lengua de procedimiento: inglés***Partes***Demandante:* Peeter Palo (Tallin, Estonia) (representantes: L. Levi y A. Blot, abogadas)*Demandada:* Comisión Europea**Pretensiones**

La parte demandante solicita al Tribunal General que:

- Anule la decisión de la parte demandada de 5 de octubre de 2017 de no abonar a la parte demandante la indemnización por cese en el servicio prevista en el artículo 12, apartado 2, del anexo VIII del Estatuto.
- Anule la decisión de la parte demandada de 10 de abril de 2018 por la que se desestima la reclamación de la parte demandante de 11 de diciembre de 2017 dirigida contra la citada decisión.
- Ordene a la parte demandada que compense a la parte demandante por el daño material sufrido por esta.
- Ordene a la parte demandada que compense a la parte demandante por el daño inmaterial sufrido por esta.
- Condene a la parte demandada al pago de todas las costas.

Motivos y principales alegaciones

En apoyo de su recurso, la parte demandante invoca cuatro motivos.

1. Primer motivo, basado en una infracción del artículo 12, apartado 2, del anexo VIII del Estatuto.
2. Segundo motivo, basado en la vulneración de los principios de igualdad de trato y de no discriminación.
3. Tercer motivo, basado en la vulneración del principio de confianza legítima.
4. Cuarto motivo, basado en la vulneración del principio de buena administración y en el incumplimiento del deber de asistencia y protección.

Recurso interpuesto el 18 de julio de 2018 — Pareto Trading/EUIPO — Bikor y Bikor Professional Color Cosmetics (BIKOR EGYPTIAN EARTH)**(Asunto T-438/18)**

(2018/C 319/28)

*Lengua en la que ha sido redactado el recurso: inglés***Partes***Recurrente:* Pareto Trading Co., Inc. (Carlstadt, New Jersey, Estados Unidos) (representantes: I. Sempere Massa, C. Martínez-Tercero Molina, V. Balaguer Fuentes, abogados)